

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8372**      *NETWORKING SOLUTIONS 2090, S.L.*

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 959/07 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Joan Ramón Gallego Aragón, Iker Díez Zorilla, José María March Meléndez y Jordi Justicia Rodríguez se ha dictado auto en fecha 7.04.2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de NETWORKING SOLUTIONS 2090, SL, por importe de 34.672,52 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 15 de abril de 2009.- Secretario Judicial, D. Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090024953-1